



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA EMPRESA MULTIMEDIA

Titulación: GRADO EN MULTIMEDIA

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 3º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente:

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Fundamentos de la Empresa Multimedia cubre aspectos esenciales para el liderazgo, gestión y estructura de empresas en el ámbito multimedia. Incluye, desde una vertiente práctica y de estudio de caso, temas de derecho mercantil y constitución de sociedades, así como la organización interna de la empresa y sus órganos de administración. Además, se aborda la contabilidad empresarial, introduciendo la gestión de cuentas, balance, y modelos de ingresos. Se estudian aspectos clave del derecho laboral (contratación, negociación y motivación de equipos), proporcionando una base integral para futuros emprendedores/as en el sector.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Contenidos (CON)	RA1	Acometer tareas relacionadas con la Multimedia
	RA4	Trabajar con la multidisciplinariedad de la Multimedia
Habilidades (COM)	CG3	Desarrollar habilidades para reunir, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes para aplicarlas en la toma de decisiones aplicadas al campo de la multimedia.
	CG4	Trabajar en equipo, participando activamente en las tareas y siendo capaz de comunicarse adecuadamente en todos los ámbitos.

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

	CG6	Ser hábil en la comunicación, tanto por escrito como verbalmente, en el idioma propio y en otras lenguas extranjeras.
	CG7	Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del área de estudio, convirtiendo un problema empírico en un objetivo de investigación y presentar conclusiones.
Destrezas (H)	CE5	Conocer los conceptos de empresa y logística en materia de Multimedia, situando adecuadamente conceptos como la cadena de valor, la propiedad intelectual, la publicación de contenido, el prototipado, el "ROI", la promoción, los controles de calidad y las competencias blandas necesarias o "soft skills".

Contenido de la Asignatura²

En esta asignatura se estudiará:

1. Estructura de empresa.
 - 1.1. Introducción al derecho mercantil.
 - 2.1. Las sociedades mercantiles.
 - 3.1. Aspectos legales en la constitución de empresas.
 - 4.1. Objetivos y gobierno de la empresa.
 - 5.1. Estructura y departamentos de una empresa.
 - 6.1. Órganos de administración.
 - 7.1. Acuerdos estructurales.
2. Contabilidad.
 - 1.1. Patrimonio y marco conceptual de la contabilidad.
 - 2.1. Gestión de cuentas.
 - 3.1. Balance y cuentas anuales.
 - 4.1. Modelos de ingresos.
 - 5.1. Valoración de bonos y existencias.
 - 6.1. Capital y valoración de la empresa.
3. Personal.
 - 1.1. Introducción al derecho laboral.
 - 2.1. Contratación, negociación, convenios y sindicatos.
 - 3.1. Construcción de equipos.
 - 4.1. Motivación de equipos.

² Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Metodologías Docentes y Actividades Formativas³

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos
MD5	Aprendizaje cooperativo
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	22	100
AF2: Clase prácticas	22	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	40	10
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	10	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	50	0
AF6: Pruebas de evaluación	6	0
Total	150	

³ Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	0	10
SE2 Evaluación de trabajos	30	80
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	20	50

- El estudiantado posee dos opciones de evaluación para superar la asignatura:
- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con una convocatoria/año.
- En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio del sistema de evaluación escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30% no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Albarran, A. B., Mierzejewska, B., & Jung, J. (Eds.). (2018). Handbook of media management and economics. New York: Routledge.
- Aulet, B. (2013). *Disciplined Entrepreneurship: 24 Steps to a Successful Startup*. Wiley. Retrieved from: <https://archive.org/details/disciplinedentre0000aule>



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Bibliografía Complementaria

- Binks, M. R., & Starkey, K. (2001). *Creating Business Advantage in the Information Age: The Information Age Edge for Hollywood's Creatives*. John Wiley & Sons.
- Casado, F., & Martínez, F. (2019). *Gestión de recursos humanos*. Pirámide.
- Deuze, M. (2007). *Media Work*. Polity Press.
- Martínez, E., & Larrinaga, F. (2017). *Contabilidad financiera: Adaptado al nuevo plan general de contabilidad*. Pirámide.
- Martínez, E., & Marín, A. (2020). *Introducción al derecho laboral*. Tirant lo Blanch.
- Paniagua, J. (2018). *Manual de derecho mercantil*. Tecnos.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados⁴

- Ofcom. (2021). Creative industries research and data. Recuperado de <https://www.ofcom.org.uk/research-and-data>
- Creative Europe. (n.d.). *Resources for professionals*. Recuperado de https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/resources-professionals_en
- National Endowment for the Arts. (n.d.). *Resources for Creatives*. Recuperado de <https://www.arts.gov/resources-for/artists/creative-entrepreneurs>

⁴ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.